

## ACTA DE ASAMBLEA

En atención a detectarse errores formales en la transcripción al presente libro del Acta de Asamblea General y Extraordinaria del 22 de agosto de 2003, se retranscribe íntegramente la Asamblea conforme lo oportunamente decidido: ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA: En la Ciudad de Buenos Aires, a los 22 días del mes de agosto de 2003, en Moreno 809, Capital Federal, (Hotel Inter-Continental Buenos Aires), siendo las 15:15 horas, toma la palabra el Señor Presidente de la Sociedad y declara abierta la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria convocada para el día de la fecha, con la asistencia de los señores accionistas cuya nómina consta en folios 42 y 43 del libro de “Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales N° 1”, los cuales en conjunto representan un Capital Social de \$ 43.306.601 que representan igual cantidad de votos, sobre un Capital Social total de \$ 47.947.275, con lo cual se cumplen los requisitos de quórum exigidos por la Ley de Sociedades. Asisten asimismo: miembros de este Directorio, el Señor Norberto L. Feoli, representante de la Comisión Fiscalizadora, y el Sr. Héctor López, en representación de la firma Contadora Dictaminante (PRICE WATERHOUSE COOPERS) y la Cra. Cristina N. Luis, en representación de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. A continuación, el Señor Presidente manifiesta que corresponde tratar los puntos del orden del día de acuerdo al texto de la convocatoria que fuera debidamente publicada en el Boletín Oficial y en el Diario La Nación los días 28, 29, 30, 31 de julio y 1 de agosto de 2003 y la rectificatoria publicada los días 1, 4, 5, 6 y 7 de agosto de 2003 en el Boletín Oficial y los días 2, 3, 4, 5 y 6 de agosto en el Diario La Nación. PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: DESIGNACIÓN DE DOS ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA. El Señor Presidente toma la palabra y propone se designe al Dra. Marisa A. Lobosco, representante de Compañías Asociadas Petroleras S.A (CAPSA) y al Sr. Diego Alberto Mauro, representante de Siembra AFJP S.A. Fondo CDV Negociable, para firmar el acta. El Señor Presidente pone a consideración la propuesta. La misma es aprobada por unanimidad, pasándose a tratar el siguiente punto del orden del día. SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: CONSIDERACIÓN DE LA MEMORIA, INVENTARIO, ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL, ESTADO DE RESULTADOS, ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO, ESTADO DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE FONDOS, INFORMACIÓN ADICIONAL A LOS ESTADOS CONTABLES E INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 30 DE ABRIL DE 2003. El Sr. Presidente toma la palabra, y propone se aprueben los documentos mencionados. Se pone a consideración la propuesta, los representantes de Orígenes AFJP S.A. Fondo Negociable, Máxima S.A. AFJP Fondo de Jubilaciones y Pensiones, de Siembra AFJP S.A. Fondo CDV Negociable y Nación AFJP CTA. FDO. TIT. Negociables se abstuvieron de votar, por lo cual los documentos mencionados, que habían sido puestos a disposición de los accionistas con la debida

anticipación fueron aprobados por 38.319.811 votos a favor. Se pasa a tratar el siguiente punto del orden del día. TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: APROBACIÓN DE LA GESTIÓN DEL DIRECTORIO Y DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA. El Señor Presidente pide la palabra y como accionista y miembro del Directorio de Capex S.A. propone a los Señores Accionistas que se apruebe la gestión de los Sres. Directores Enrique Götz, Alejandro Götz, Pablo A. Götz, Cristian Bussio, Gregory Bafalis, Rafael A. Götz, Miguel F. Götz, Sebastián M. Götz, Eduardo Karrer y Edgel Sereno y la gestión de la Comisión Fiscalizadora: Sres. Norberto Feoli, Juan Carlos Grassi, Sergio Testoni, Corina Pando, Javier Casas Rúa y Daniel Santiago. Manifiesta asimismo que por imperativo de las normas legales, él y el resto de los miembros del Directorio en su calidad de accionistas se abstendrán de votar sobre el particular. El Presidente pone la propuesta a consideración. Los representantes de Orígenes AFJP S.A. Fondo Negociable, de Siembra AFJP S.A. Fondo CDV Negociable y Nación AFJP CTA. FDO. TIT. Negociables se abstuvieron de votar. Se aprobó la gestión del Directorio y la de la Comisión Fiscalizadora por 39.919.811 votos. CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: DESTINO DE LAS UTILIDADES ACUMULADAS EN EL EJERCICIO FINALIZADO AL 30 DE ABRIL DE 2003. El Sr. Presidente manifiesta que, como surge del Balance aprobado y era de conocimiento de los Señores Accionistas, se registró una ganancia neta al 30 de Abril de 2003 de \$12.300.046, pérdidas acumuladas por \$ 165.227.034 y un déficit de capital de trabajo de \$ 764.111.429. En el apartado 12 de la Memoria (Distribución de Resultados) el Directorio propuso a los Sres. Accionistas transferir \$ 856.820 (el 5% del resultado del ejercicio más el ajuste de resultados de ejercicios anteriores) a Reserva Legal, y el resto, \$ 11.443.226, destinar a la cuenta Resultados No Asignados, y sin embargo por existir resultados no asignados negativos se propone no constituir Reserva Legal alguna. Los representantes de Orígenes AFJP S.A. Fondo Negociable, de Siembra AFJP S.A. Fondo CDV Negociable y Nación AFJP CTA. FDO. TIT. Negociables se abstuvieron de votar. Se aprobó el destino de los resultados en el ejercicio por 39.919.811 votos. Se pasa a tratar el siguiente punto. QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: FIJACIÓN DE LOS HONORARIOS DEL DIRECTORIO SALIENTE, LOS CUALES HAN SIDO PREVISIONADOS EN LA SUMA DE \$ 25.000.- CON CARGO AL EJERCICIO SOCIAL CERRADO AL 30 DE ABRIL DE 2003. Expresa el Sr. Presidente que tal como se manifiesta en el Orden del Día, se propone que se fije el total de los honorarios del Directorio en la suma de \$ 25.000.-, que ya han sido provisionados con cargo al Ejercicio Social ya aprobado, y que serán distribuidos en partes iguales entre sus miembros. Pone el Sr. Presidente la propuesta a consideración de los Señores Accionistas. El representante de Nación AFJP CTA. FDO. TIT. Negociables se abstuvo de votar. Se aprobaron los honorarios del Directorio Saliente por 42.740.878 votos. Se pasa a tratar el siguiente punto. SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: FIJACIÓN DE LOS HONORARIOS DE LOS MIEMBROS SALIENTES DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA. El Señor Presidente, propone que los honorarios de los miembros salientes de la Comisión Fiscalizadora se fijen en la suma de \$ 35.000.-,

poniéndose a consideración de los Señores Accionistas la propuesta. El representante de Nación AFJP CTA. FDO. TIT. Negociables se abstuvo de votar. Se aprobaron los honorarios de los miembros salientes de la Comisión Fiscalizadora por 42.740.878 votos. Se pasa a tratar el siguiente punto. SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: FIJACIÓN DE LA RETRIBUCIÓN DEL CONTADOR DICTAMINANTE SALIENTE. El Señor Presidente propone que se fije la retribución de PRICE WATERHOUSE COOPERS como Contador Dictaminante saliente en la suma de \$ 126.000.-. El Señor Presidente pone la propuesta a consideración de los Señores Accionistas. El representante de Nación AFJP CTA. FDO. TIT. Negociables se abstuvo de votar. Se aprobó la retribución del Contador Dictaminante por 42.740.878 votos. Se pasa a considerar el siguiente punto. OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: FIJACIÓN DEL NUMERO DE DIRECTORES TITULARES Y SUPLENTE Y ELECCIÓN DE LOS MISMOS POR EL TÉRMINO DE UN (1) AÑO. El Señor Presidente propone que se mantenga en cinco (5) el número de Directores Titulares y en tres (3) el número de Directores Suplentes, se propuso también que fueran elegidos para el próximo período los Sres. Enrique Götz, Alejandro Götz, Pablo A. Götz, Enrique Montemayor y René Balestra como Directores Titulares, teniendo los tres primeros el carácter de no independientes y los Sres. Montemayor y Balestra el carácter de independientes; y los Sres. Rafael A. Götz, Miguel F. Götz y Sebastián M. Götz como Directores Suplentes, teniendo todos ellos el carácter de no independientes. El representante de Nación AFJP CTA. FDO. TIT. Negociables se abstuvo de votar. Se aprobó la elección de Directores Titulares y Suplentes por 42.740.878 votos. Se pasa al siguiente punto. NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: ELECCIÓN DE LOS MIEMBROS TITULARES Y SUPLENTE DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA POR EL TÉRMINO DE UN (1) AÑO. Propone el Señor Presidente se elijan como miembros titulares a los Señores Norberto L. Feoli, Juan Carlos Grassi y Sergio Testoni, teniendo todos ellos el carácter de independientes, y como miembros suplentes a la Sra. Corina Pando y los Sres. Javier Casas Rúa y Daniel Santiago, teniendo todos ellos el carácter de independientes. El representante de Nación AFJP CTA. FDO. TIT. Negociables se abstuvo de votar. Se aprobó la elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por 42.740.878 votos y se pasa a tratar el siguiente punto. DÉCIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: DESIGNACIÓN DEL CONTADOR DICTAMINANTE PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO AL 30 DE ABRIL DE 2004. El Señor Presidente propone que se relija a PRICE WATERHOUSE COOPERS, designando a Juan Carlos Grassi, como Contador Dictaminante para el ejercicio económico que finalizará el 30 de Abril del 2004. Puesta la propuesta a consideración de los Señores Accionistas, el representante de Nación AFJP CTA. FDO. TIT. Negociables se abstuvo de votar. Se aprobó la designación del Contador Dictaminante por 42.740.878 votos. Córdoba 948, piso DÉCIMOPRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: CONSIDERACIÓN ACERCA DEL RÉGIMEN ESTATUTARIO OPTATIVO DE OFERTA PÚBLICA DE ADQUISICIÓN OBLIGATORIA (DEC. 677/01, RES. GRAL. CNV 400/2002) Y LA CONSECUENTE

MODIFICACIÓN ESTATUTARIA, EN CASO DE CORRESPONDER. El Presidente propone no adherirse al Régimen Estatutario Optativo de Oferta Pública de Adquisición Obligatoria. Dicho lo cual se puso a consideración de los Señores Accionistas estableciéndose la decisión de no adhesión al Régimen Estatutario Optativo de Oferta Pública de Adquisición Obligatoria debiéndose efectuar una modificación al estatuto, incorporándose el siguiente como artículo décimo séptimo.- Artículo Décimo Séptimo: la Sociedad es una “Sociedad no adherida al Régimen Estatutario Optativo de Oferta Pública de Adquisición Obligatoria”. La propuesta por la no adhesión fue aprobada por la mayoría de los Accionistas, no obstante el voto negativo (5.637.059 votos) de los representantes de Máxima SA AFJP FONDO DE JUBILACIONES Y PENSIONES, Siembra AFJP SA Fondo CDV Negociable, Orígenes AFJP SA Fondo Negociable y Consolidar Fondo y de Nación AFJP CTA. FDO. TIT. Negociable. Esta última fundamenta su voto y pide se deje constancia en actas de lo siguiente: “En el entendimiento de que la no adhesión por parte de la Sociedad al Régimen Estatutario Optativo de Oferta Pública de Adquisición Obligatoria (en adelante el “Régimen Opativo”) establecido en el art. 23 del Decreto 677/2001 constituye un factor negativo en orden a la liquidez de las tenencias minoritarias en particular y de la transparencia de las relaciones intrasocietarias en general. En esa inteligencia, Nación AFJP lamenta el sentido de la moción y hace su deber como administradora de fondos previsionales de terceros al dejar constancia en actas de la expresión de su anhelo de que en el futuro cercano, los accionistas controlantes, revean su posición en un sentido más coincidente con las miras de Transparencia de la Oferta Pública que inspiraron el Decreto 677/2001 y de las normas dictadas en su consecuencia”. Aprobado el punto el Presidente faculta asimismo a los Sres. Miguel Angel Cassina, Hugo Anibal Cabral, Lidia Argentina Guinzburg, Norma Isabel López, Alejandro Enrique Götz, Roberto Juan García, José Luis Laudano, Sergio Mario Raballo, Federico Kitzberger, Jorge Miguel Buciak, Jorge Alberto Llera, Hugo Oscar Gómez y Gabriel Antonio Pando a realizar todos los actos y gestiones necesarios para la modificación del estatuto societario y para obtener de los organismos de contralor la conformidad e inscripción de las resoluciones aprobadas por la presente asamblea. Puesta la propuesta a consideración la misma es aprobada. No habiendo más temas por tratar, el Señor Enrique Götz, como Presidente del Directorio y de esta Asamblea, da por finalizado el acto siendo las 15:25 horas. Firmado: Enrique Götz, Marisa A. Lobosco, Diego Alberto Mauro, Norberto Luis Feoli.